

**Resolución de Oficina de Administración
N° 009-2010-PATPAL-FBB/OA/MML**

San Miguel, 23 de febrero de 2010

VISTOS:

La Carta s/n de fecha 03 de febrero de 2010 de la señorita MARIA VANESSA BACHMANN CALLER; Memorando N° 75-2010-GO de la Gerencia de Operaciones; Informe N° 071-2010-GO-DZ de la División de Zoología dependiente de la Gerencia de Operaciones; y el Proveído N° 048-2010-DE de la Dirección Ejecutiva del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda;

CONSIDERANDO:

Que, el Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda es un Organismo Público Descentralizado adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima, de conformidad a lo señalado en la Ley N° 28998, la misma que cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa y que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad;

Que, el artículo 21° del Decreto Legislativo N° 146 – Ley del Patronato del Parque de Las Leyendas, establece que los trabajadores del PATPAL – Felipe Benavides Barreda, están sujetos al régimen laboral y beneficios establecidos para los trabajadores de la actividad privada;

Que, mediante Carta s/n de fecha 03 de febrero de 2010, la Srta. María María Vanessa Bachmann Caller, Cuidador de Animales (T-I) según el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), presente renuncia irrevocable, por motivos estrictamente personales, al cargo que venía desempeñando en la División de Zoología, dependiente de la Gerencia de Operaciones del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda;

Que, según Informe N° 013-2010-GO la Gerencia de Operaciones, informa a la Dirección Ejecutiva, sobre la carta de renuncia presentado por la Médico Veterinario María Vanessa Bachmann Caller, por motivos de índole personal indicando que laborara hasta el 28 de febrero, en la División de Zoología;

Que, la División de Zoología mediante Informe N° 071-2010-GO-DZ la División de Zoología dependiente de la Gerencia de Operaciones, informa sobre la renuncia presentado por la Médico Veterinario María Vanessa Bachmann Caller;

Que, la Dirección Ejecutiva mediante Proveído N° 048-2010-DE la Dirección Ejecutiva, autoriza proseguir con los trámites correspondientes;

Que, el Artículo 16° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR, establece que: "Son causas de extinción del contrato de trabajo (...), b) la renuncia o retiro voluntario del trabajador, (...);



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. The text suggests that organizations should implement robust systems to track and report their operations effectively.

2. The second part of the document addresses the challenges associated with data management and security. It highlights the need for organizations to invest in secure storage solutions and implement strict access controls to protect sensitive information. The text also mentions the importance of regular data backups and disaster recovery plans to ensure business continuity.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern business operations. It discusses how digital tools and automation can streamline processes, reduce errors, and improve overall efficiency. The text encourages organizations to stay updated with the latest technological advancements and to foster a culture of innovation and continuous learning.

4. The fourth part of the document explores the impact of regulatory changes on business practices. It notes that organizations must stay informed about the latest legal requirements and ensure compliance to avoid penalties and reputational damage. The text suggests that proactive legal counsel and regular audits can help organizations navigate complex regulatory environments.

5. The fifth part of the document concludes by emphasizing the importance of strong leadership and effective communication. It states that clear goals, open communication, and a strong team spirit are crucial for the success of any organization. The text encourages leaders to inspire their teams and to maintain a focus on long-term growth and sustainability.

Que, por otro lado, el artículo 18° de la mencionada norma señala que: *"En caso de renuncia o retiro voluntario, el trabajador debe dar aviso con treinta (30) días de anticipación. El empleador puede exonerar este plazo por propia iniciativa o a pedido del trabajador, en este último caso, la solicitud se entenderá aceptada si no es rechazada por escrito dentro del tercer día";*

Que, en consecuencia, es procedente aceptar la renuncia presentada por la señorita María Vanessa Bachmann Caller, al cargo de Cuidador de Animales (T-I) de la División de Zoología, dependiente de la Gerencia de Operaciones, la misma que se hará efectiva a partir del 01 de marzo de 2010;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 146, Ley del Patronato del Parque de Las Leyendas "Felipe Benavides Barreda", así como sus normas modificatorias, complementarias y conexas, la Ordenanza N° 1023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Patronato del Parque de Las Leyendas "Felipe Benavides Barreda", el artículo 18° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral (Decreto Supremo N° 003-97-TR); y,

SE RESUELVE:

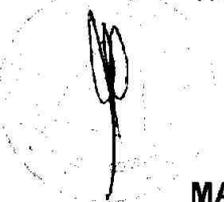
Artículo Primero.- ACEPTAR, la renuncia presentada por la señorita **MARIA VANESSA BACHMANN CALLER**, al cargo de Cuidador de Animales (T-I), de la División de Zoología, dependiente de la Gerencia de Operaciones del Patronato del Parque de Las Leyendas "Felipe Benavides Barreda", por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, la que se hará efectiva a partir del 01 de marzo de 2010.

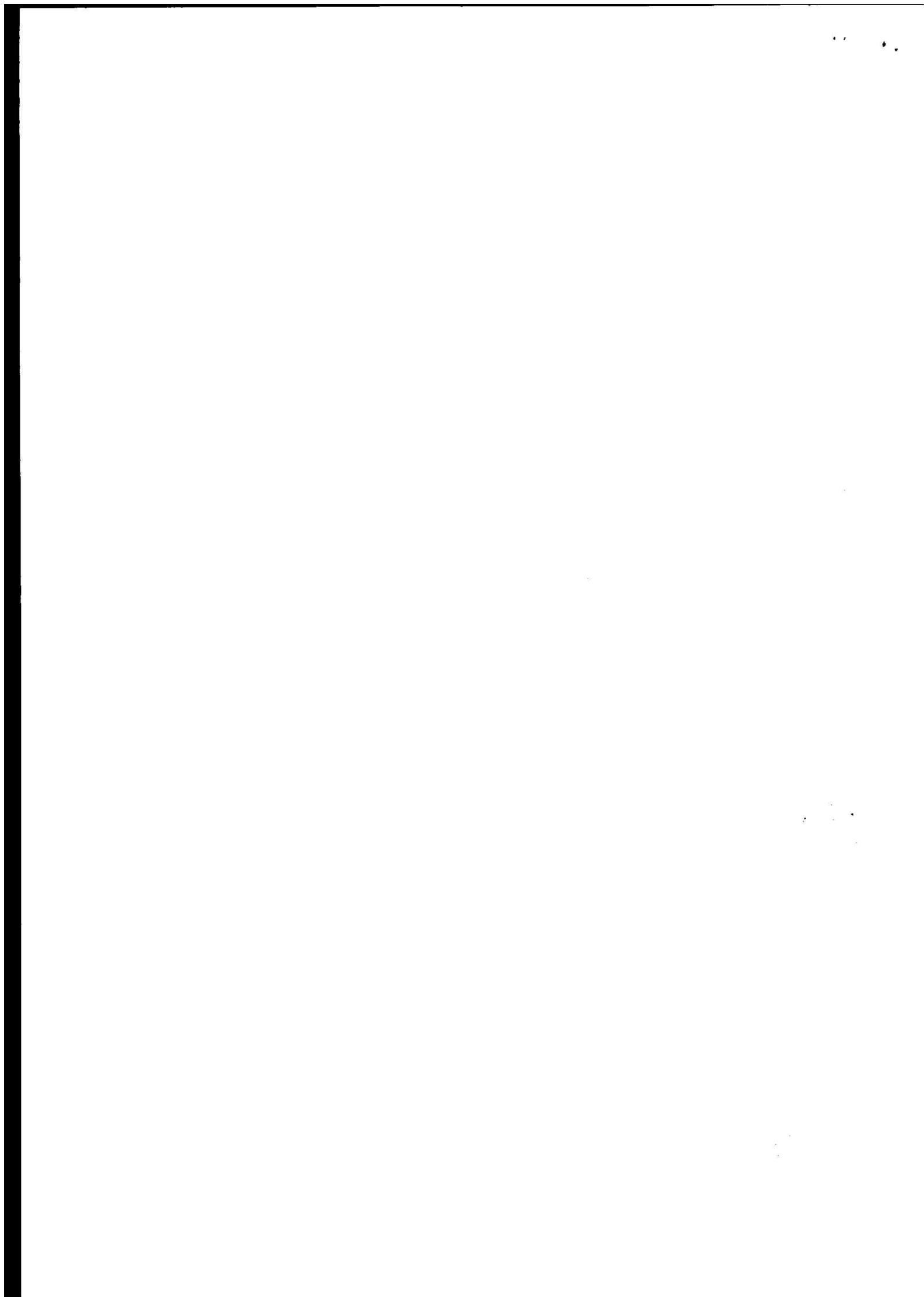
Artículo Segundo.- Encargar a la Unidad de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución, así como efectuar la liquidación de beneficios sociales de acuerdo a ley, que correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

SARA ESPINOZA CAYCHO
GERENTE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION







Municipalidad Metropolitana de Lima
Parque de Las Leyendas
DIRECCIÓN EJECUTIVA



PROVEÍDO Nº 048 -2010/DE
DOC.REF.: INFORME 013-GO

FECHA 23-02-10

- PARA
- GERENCIA DE OPERACIONES
 - GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
 - GERENCIA TÉCNICA
 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 - OFICINA ASESORÍA JURÍDICA
 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 - UNIDAD DE TESORERÍA
 - UNIDAD DE CONTABILIDAD
 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

- UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
- UNIDAD DE LOGÍSTICA
- DIVISIÓN DE MARKETING
- DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
- DIVISIÓN DE ZOOLOGÍA
- DIVISIÓN DE BOTÁNICA
- DIVISION INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
- DIVISIÓN DE ARQUEOLOGIA
- DIVISIÓN DE OBRAS
- OTROS

- ACTO
- Conocimiento y fines
 - Autorizado
 - Acción inmediata
 - Informar

- Atención Otros
- Urgente
- Revisar y Coordinar
- Preparar respuesta

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

Proseguir con el
Informe de Obras Pendientes

116

Atentamente,



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



INFORME N° 013-2010-GO

A: Dr. Alfonso Guevara Ocampo
Director Ejecutivo

DE: Ing. Carmen Deza Pineda
Gerente de Operaciones

ASUNTO: RENUNCIA DE PRESENTADA POR
LA MV. VANESSA BACHMANN

FECHA: 19 de febrero de 2010



El presente es para manifestarle que con Informe N° 71 la División de Zoología ha remitido la carta de renuncia presentada por la médico veterinario Vanesa Bachmann Caller, en la cual indica que por motivos profesionales laborará hasta el 28 de febrero.

En tal sentido, derivo la documentación señalada, a fin de que se proceda con el trámite respectivo.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

[Handwritten Signature]

CARMEN MORAJA DEZA PINEDA
GERENTE DE OPERACIONES

c.c. OA

Dear Sir,

I am pleased to hear from you.

The information you provided is very helpful.

I will be sure to pass this on to the relevant departments.

Thank you for your assistance.

Yours faithfully,



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



05

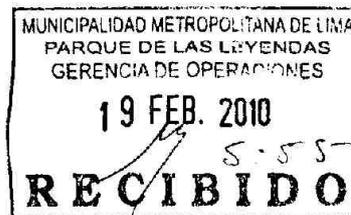
Informe N.071- 2010-GO-DZ

A :Ing. Carmen Deza
Gerente de Operaciones

DE :M.V. Tatiana Quevedo Cisneros
| Jefe División de Zoología

ASUNTO : RENUNCIA M.V. VANESA BACHMAN

Fecha : 19 de febrero del 2010

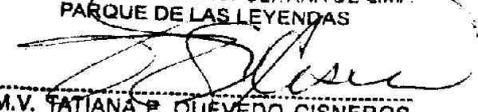


A través del presente tengo a bien informar a usted, la decisión de la M.V. Vanesa Bachman Caller de dejar de laborar en nuestra institución por motivos de índole personal, dicho profesional solo laborará hasta fines del presente mes.

Asimismo adjunto al presente la carta de renuncia.

Atentamente,

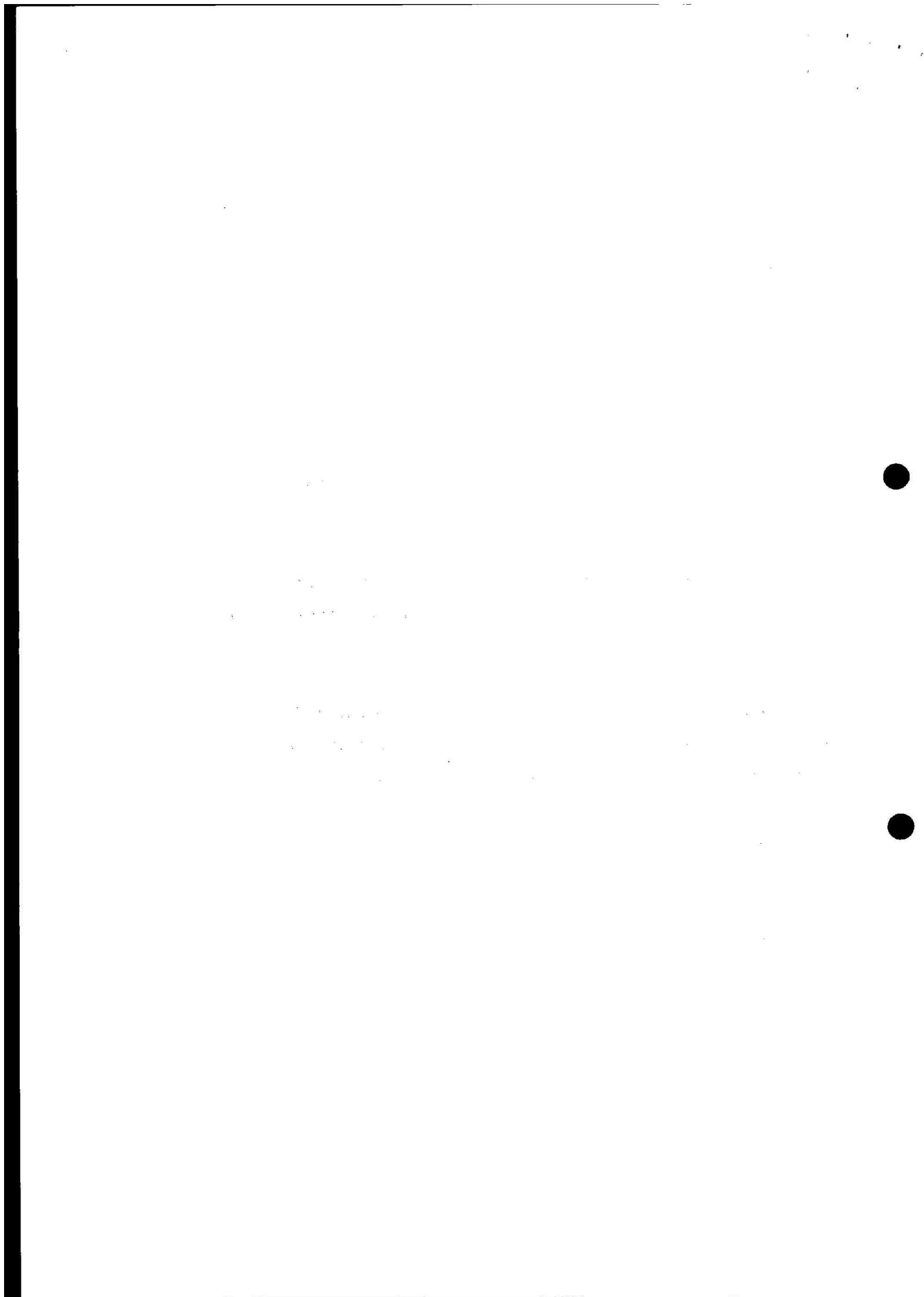
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS


M.V. TATIANA P. QUEVEDO CISNEROS
JEFE DIVISION DE ZOOLOGIA

c.c.GT

Construyendo

114



San Miguel, Febrero 3 del 2010

**Señores de la Gerencia de Administración
Patronato Parque de Las Leyendas Felipe Benavides Barreda**

De mi especial consideración:

Sirva la presente para hacer de su conocimiento mi renuncia al puesto de trabajo que vengo desempeñando en vuestra institución desde Diciembre del 2005. El motivo al cual obedece esta decisión es por razones estrictamente profesionales.

De tal modo, quisiera darles las gracias por la oportunidad laboral que me brindaron en su día, así como el buen ambiente profesional y humano que ha caracterizado a esta empresa a lo largo de mis años de trabajo.

El periodo en que permanezco laborando en el zoológico será hasta el 28 de febrero, cuando se haría efectiva mi renuncia. Adicionalmente, solicito se me entregue la liquidación de beneficios sociales, la constancia de trabajo y el certificado de retiro de CTS que por ley me corresponde.

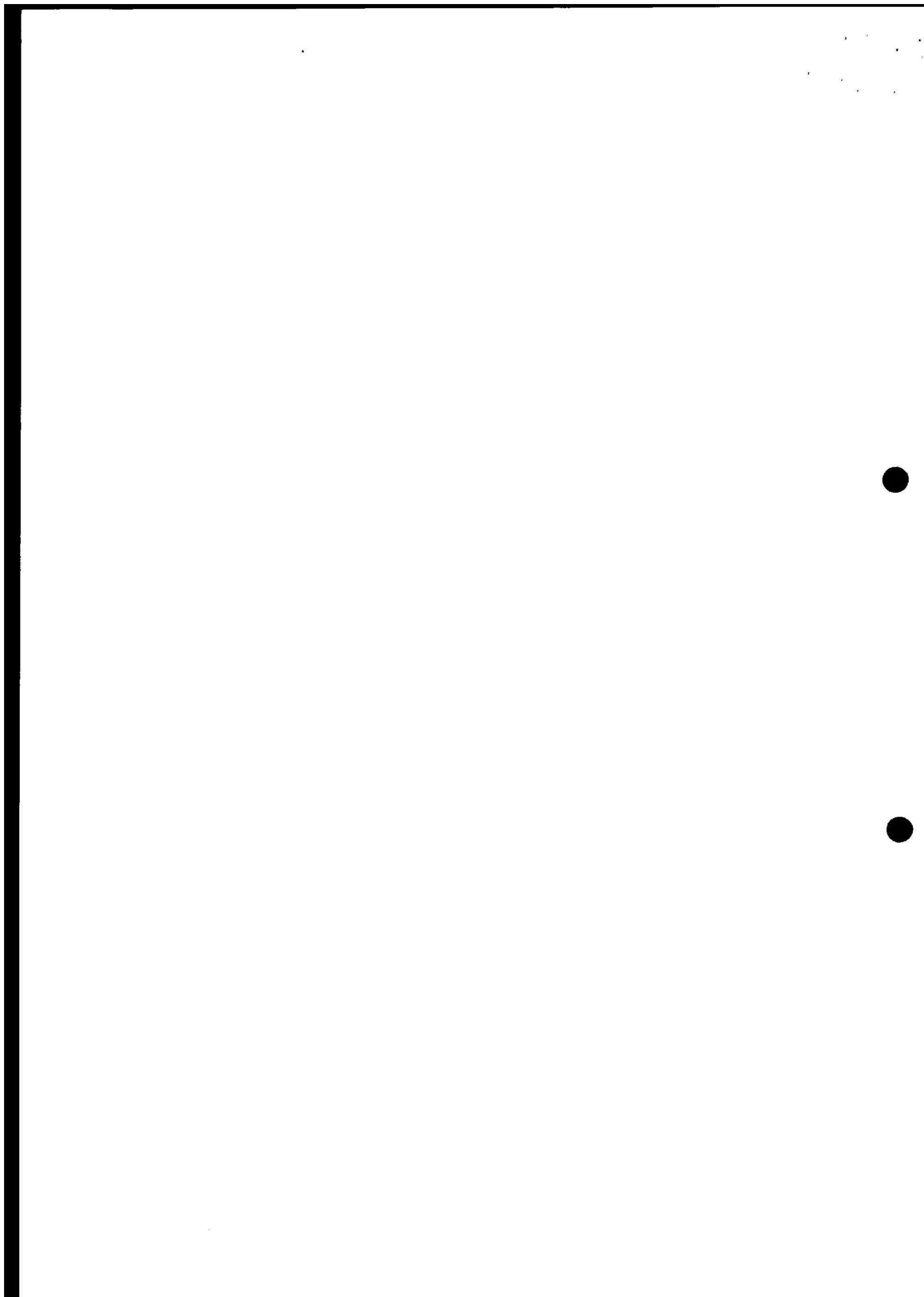
Sin otro particular, se despide cordialmente.

Atentamente,



Vanessa Bachmann Caller
DMV Diplo. Cuidadora de Animales
DNI 40304697

Cc: División de Zoología



San Miguel, Febrero 3 del 2010

**Señores de la Gerencia de Administración
Patronato Parque de Las Leyendas Felipe Benavides Barreda**

De mi especial consideración:

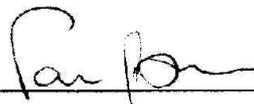
Sirva la presente para hacer de su conocimiento mi renuncia al puesto de trabajo que vengo desempeñando en vuestra institución desde Diciembre del 2005. El motivo al cual obedece esta decisión es por razones estrictamente profesionales.

De tal modo, quisiera darles las gracias por la oportunidad laboral que me brindaron en su día, así como el buen ambiente profesional y humano que ha caracterizado a esta empresa a lo largo de mis años de trabajo.

El periodo en que permanezco laborando en el zoológico será hasta el 28 de febrero, cuando se haría efectiva mi renuncia. Adicionalmente, solicito se me entregue la liquidación de beneficios sociales, la constancia de trabajo y el certificado de retiro de CTS que por ley me corresponde.

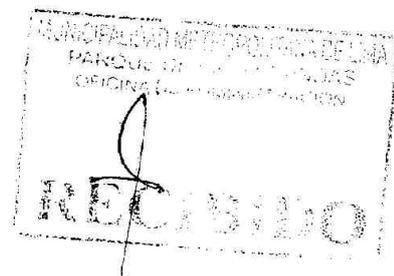
Sin otro particular, se despide cordialmente.

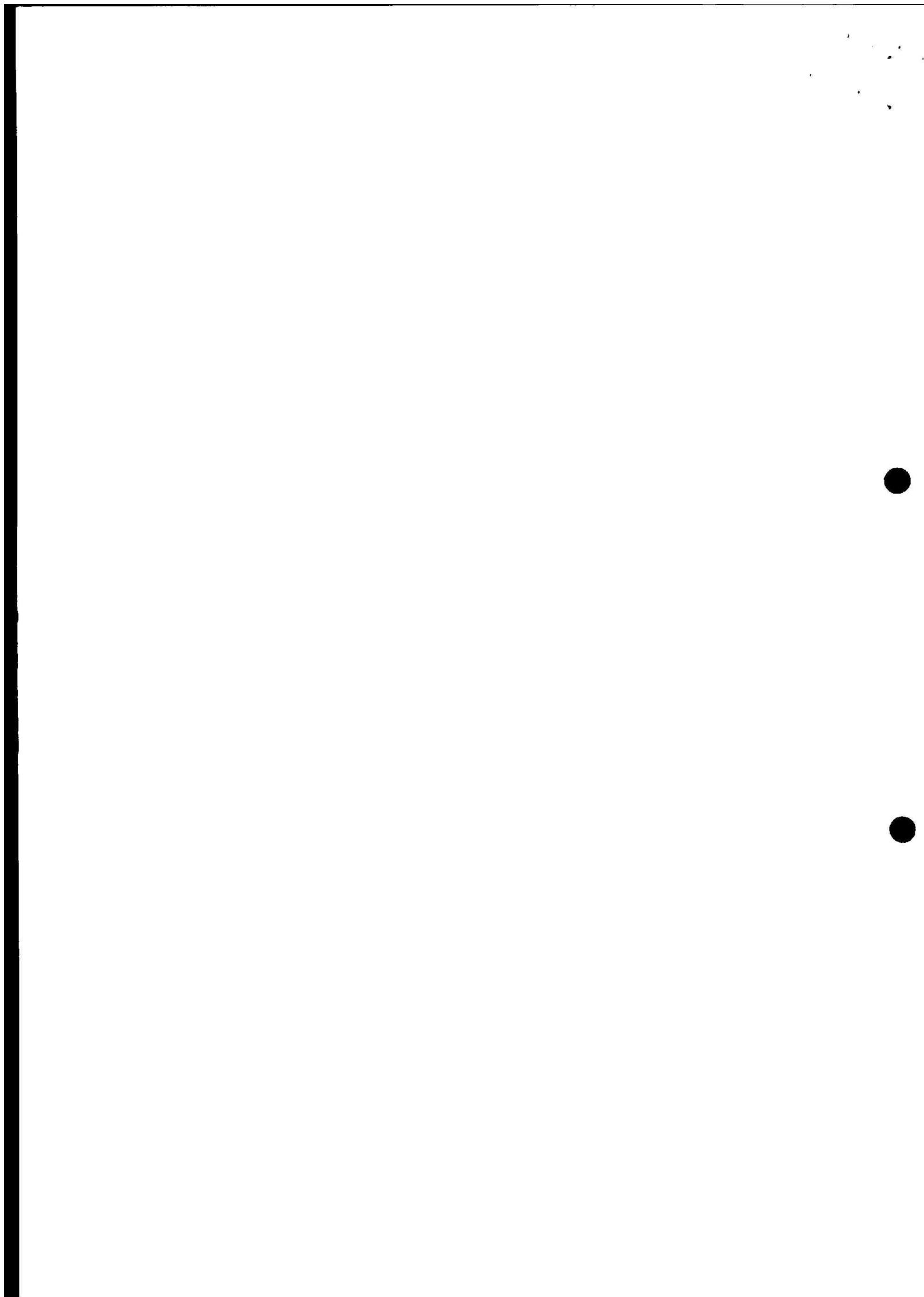
Atentamente,



Vanessa Bachmann Caller
DMV Diplo. Cuidadora de Animales
DNI 40304697

Cc: División de Zoología







MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



INFORME N° 013-2010-GO

A: Dr. Alfonso Guevara Ocampo
Director Ejecutivo

DE: Ing. Carmen Deza Pineda
Gerente de Operaciones

ASUNTO: RENUNCIA DE PRESENTADA POR
LA MV. VANESSA BACHMANN

FECHA: 19 de febrero de 2010

El presente es para manifestarle que con Informe N° 71 la División de Zoología ha remitido la carta de renuncia presentada por la médico veterinario Vanesa Bachmann Caller, en la cual indica que por motivos profesionales laborará hasta el 28 de febrero.

En tal sentido, derivo la documentación señalada, a fin de que se proceda con el trámite respectivo.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



CARMEN MORAJIMA DEZA PINEDA
GERENTE DE OPERACIONES



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

c.c. OA

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



09

INFORME N° 111 -2010-OA/URH

PARA : Sra. SARA ESPINOZA CAYCHO
Gerente de la Oficina de Administración

ASUNTO : RENUNCIA SRTA. MARIA VANESSA
BACHMANN CALLER

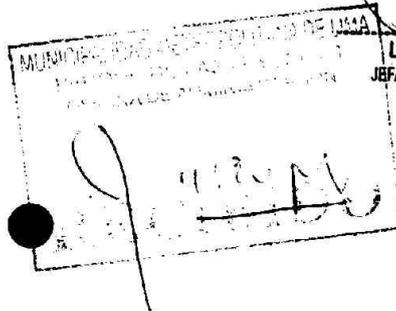
REF. : - Carta de Renuncia de fecha 03.02.2010
- Proveído N° 531-2010-OA

FECHA: San Miguel, 19 de febrero de 2010

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla muy cordialmente y a la misma vez informarle que se está adjuntando al presente, el Proyecto de Resolución de aceptación de renuncia de la señorita MARÍA VANESSA BACHMANN CALLER, para su aprobación.

Atentamente,

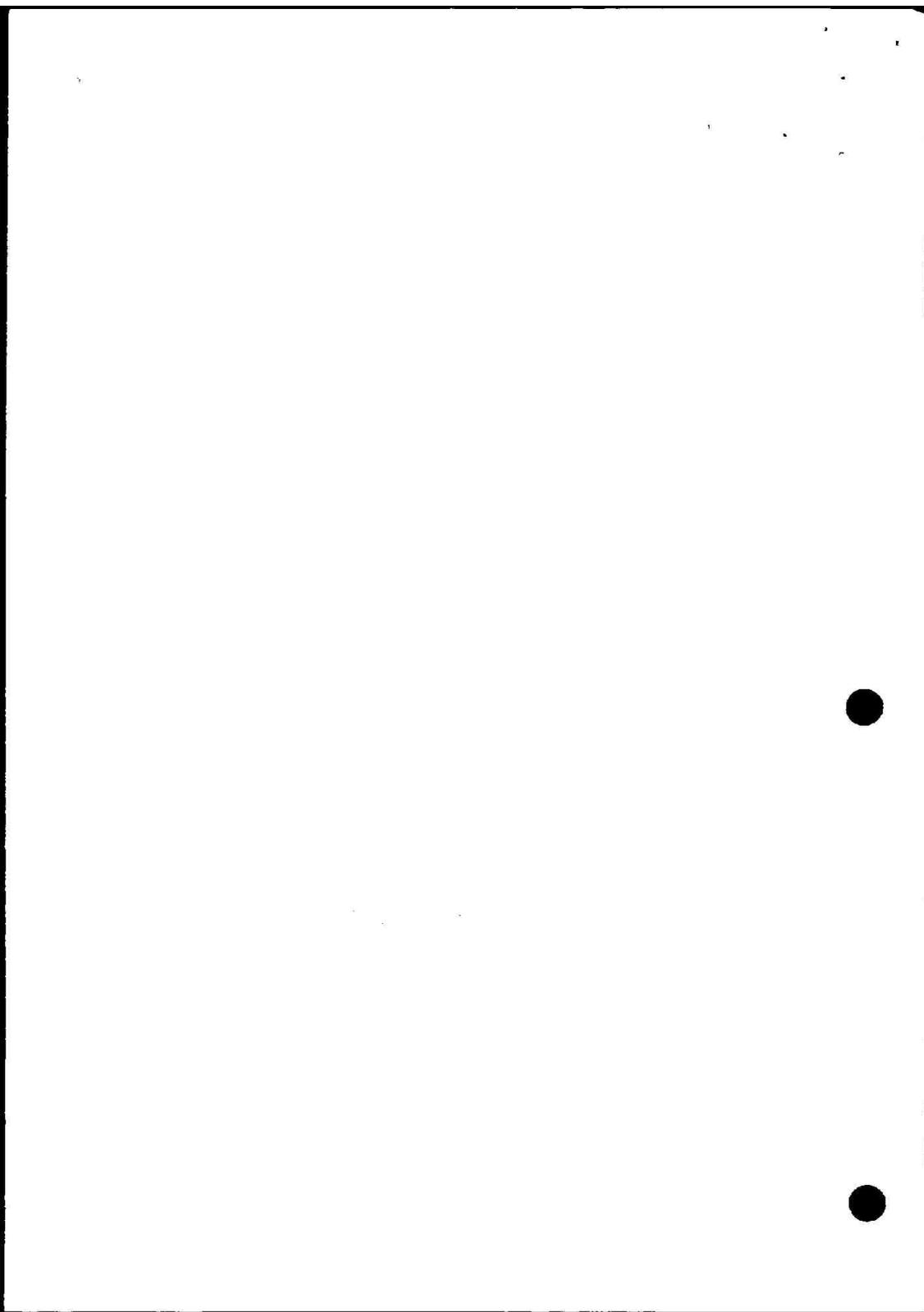
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



LUCILA SAYRA SAYRA
JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

108

Construyendo





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



PROVEIDO N° S31 -2010-OA

DE SRA. SARA ESPINOZA CAYCHO
Gerente de la Oficina de Administración

REF Documento : C 03/02/2010
Asunto : Vanessa Bachmann - parte de

PARA GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

GERENCIA DE OPERACIONES UNIDAD DE TESORERIA

OFICINA ASESORIA JURIDICA UNIDAD DE LOGISTICA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL UNIDAD DE CONTABILIDAD

OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

GERENCIA TECNICA GUARDAPARQUES

ARCHIVO CENTRAL OTROS:.....

ASUNTO : Conocimiento y fines Autorizado

Preparar respuesta Atención

Conocimiento y programación

FECHA : 03 02 10

Proceder con el trámite correspondiente de acuerdo a la Normativa vigente.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRAL - FERNANDO NAVIGES BARREDA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

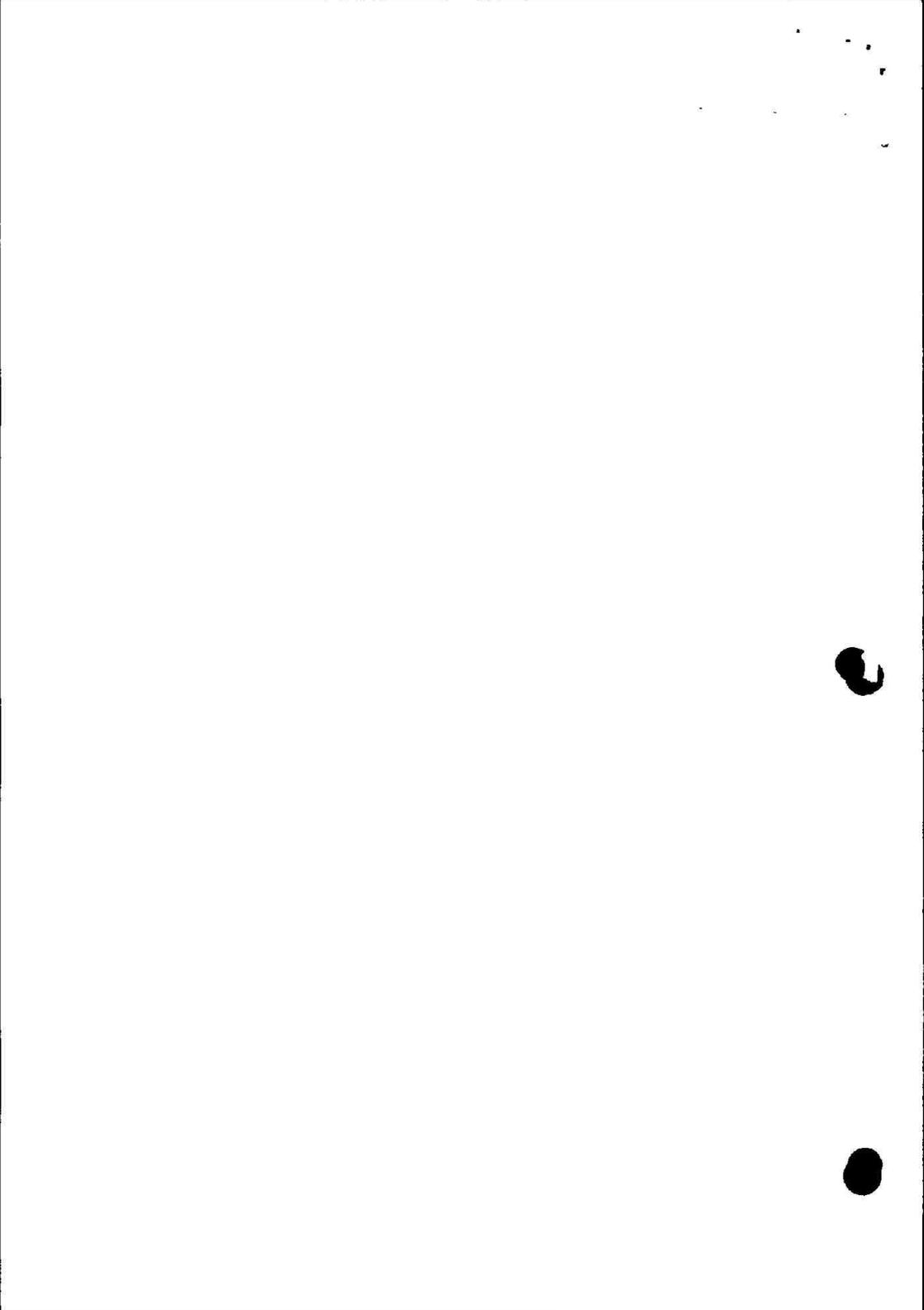
Para: Planillas

Accion: Proceder con el trámite de acuerdo a
SARA ESPINOZA CAYCHO
Gerente de la Oficina de Administración

Fecha: 4/2/2010

V° B°

Construyendo



San Miguel, Febrero 3 del 2010

**Señores de la Gerencia de Administración
Patronato Parque de Las Leyendas Felipe Benavides Barreda**

De mi especial consideración:

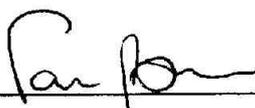
Sirva la presente para hacer de su conocimiento mi renuncia al puesto de trabajo que vengo desempeñando en vuestra institución desde Diciembre del 2005. El motivo al cual obedece esta decisión es por razones estrictamente profesionales.

De tal modo, quisiera darles las gracias por la oportunidad laboral que me brindaron en su día, así como el buen ambiente profesional y humano que ha caracterizado a esta empresa a lo largo de mis años de trabajo.

El periodo en que permanezco laborando en el zoológico será hasta el 28 de febrero, cuando se haría efectiva mi renuncia. Adicionalmente, solicito se me entregue la liquidación de beneficios sociales, la constancia de trabajo y el certificado de retiro de CTS que por ley me corresponde.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Atentamente,



Vanessa Bachmann Caller
DMV Diplo. Cuidadora de Animales
DNI 40304697

Cc: División de Zoología

